

Reglamento de Proyectos Institucionales

Para la Licenciatura e Intensiva de Cine es importante tomar en cuenta lo siguiente:

-Para Licenciatura, los proyectos:

- Arte Narrativo.
- Video Clip.
- Cortometraje Ficción.
- Cortometraje de Adaptación.
- Cortometraje de Género.
- Cortometraje Documental.

-Y para la Carrera Intensiva de Cine, los proyectos:

- Cortometraje Documental.
- Cortometraje Ficción.

Serán válidos los proyectos entregados sólo para los alumnos que firmen el contrato de coproducción. No importa el cargo, sea cabeza de área o asistente, todos los alumnos de la Generación deben ser coproductores del proyecto, aportando ya sea en efectivo y/o en especie. La universidad recomienda que los gastos e inversiones del Proyecto Semestral se repartan en partes iguales, sin embargo, se deja a consideración del alumnado decidir los porcentajes de coproducción entre los participantes del proyecto. (Recordar que Pedro Araneda, representante legal de la AMCI, es el coproductor del proyecto siendo parte de él en un 50%), así que el alumnado debe repartir el otro 50 % entre ellos.

En el caso de la Licenciatura, alumnos que sean de Generaciones inferiores no pueden ser coproductores de proyectos superiores, pero sí pueden participar en ellos como asistentes para tomar experiencia y tener material para su Currículum y Demo Reel.

Para Alumnos de Generaciones Superiores, podrán participar en Proyectos Semestrales de Generaciones inferiores como cabezas de área o asistentes, y pueden ser Coproductores, firmando el contrato de coproducción y aportando al proyecto ya sea en efectivo y/o en especie para que se les cuente el proyecto en el caso de que lo deban.

Si el alumno quiere hacer el proyecto con sus propios recursos, sólo debe firmar el contrato de coproducción sin salida de equipo y entregar el proyecto con los requisitos que se les pide en el archivo **Requisitos Proyectos Institucionales** que podrá descargarse desde AMCI Cloud desde la página oficial <https://www.amci.edu.mx/> .

Para los Proyectos Intersemestrales y semestrales trabajados en clase como **Autobiografía, Fotosecuencia, Práctica 16 mm, Videoclip, Ejercicio Green Screen, Ejercicios de Documental, Mega práctica y Práctica de T.V** para ser validados como entregados para cada alumno, deben aprobar la materia y entregar su proyecto como se les pide. Si se desea que participe en la Claqueta AMCI o se difunda en otros medios, debe hacerse la entrega completa como la de los Proyectos Semestrales que aplican para Sesión Colegiada. (Véase **Requisitos Proyectos Institucionales que podrá descargarse desde AMCI Cloud desde la página oficial** <https://www.amci.edu.mx/> para más información).

Para proyectos intersemestrales trabajados en clase como **Carpeta de cortometraje, Biblia de T.V y Carpeta de largometraje** para ser validados como entregados para cada alumno, deben aprobar la materia y entregar el archivo en .PDF como se les pide en el archivo

Requisitos Proyectos Institucionales que podrá descargarse desde AMCI Cloud desde la página oficial <https://www.amci.edu.mx/> .

En el caso de la Carrera Intensiva de Cine cabe acotar que todos los alumnos de la Generación deben participar en el Proyecto Semestral y todos, sin importar el cargo, ya sea cabeza de área o asistente, deben coproducir el proyecto, aportando ya sea en efectivo y/o en especie y por tanto deben firmar cada alumno el contrato de coproducción para que se les sea válido como entregado el proyecto a cada participante.

Tanto para Licenciatura como Carrera Intensiva en los Proyectos Semestrales **queda totalmente prohibido** que el alumno sea coproductor sólo firmando el contrato y aportando en efectivo y/o en especie sin haber sido parte del crew del proyecto. Todos, sin excepción, deben trabajar en las variadas etapas de los cortometrajes reflejándose en los créditos.

En el caso de Posgrado, para que el proyecto de cortometraje del Taller de Realización sea validado como entregado para cada alumno, deben aprobar la materia y entregar su proyecto como se les pide. Si se desea que participe en la Claqueta AMCI o se difunda en otros medios, debe hacerse la entrega completa como la de los Proyectos Semestrales que aplican para Sesión Colegiada. (Véase **Requisitos Proyectos Institucionales que podrá descargarse desde AMCI Cloud desde la página oficial <https://www.amci.edu.mx/>** para más información).

IMPORTANTE: Los proyectos serán sancionados en dado caso de que no cumplan con los procesos de producción en el tiempo estipulado por la institución. Estas sanciones van desde no poder sacar equipo de la AMCI hasta la cancelación total del proyecto.

Atentamente,

Emilio Morales
Coordinador de Programas Online y Productor Ejecutivo AMCI

Pedro Araneda
Director General AMCI